

CHIAPAS - TABASCO

CLIMA HOY



Jueves 27 de Noviembre de 2025

Núm. 5665

LA VOZ DEL SURESTE

Diario de Palenque

Diario de Palenque Oficial

Año 17 \$10.00



El diálogo y la coordinación buscan garantizar bienestar, identidad y respeto a los usos y costumbres de las comunidades de Palenque

► CIUDAD. PÁG. 02



► ESTADO. PÁG. 03

¡ADIOS CHAMUCHÍN!: Una vida dedicada a la memoria de Palenque

► CIUDAD. PÁG. 02



B.04



B.04



► ESTADO. PÁG. 03

CONGRESO FIRMA PROTOCOLO PARA ELIMINAR VIOLENCIA A LAS MUJERES

► ESTADO. PÁG. 03

FISCALÍA Y CANACO FORTALECEN AGENDA DE SEGURIDAD

B.01



CONEXIÓN AEXA

Wifi Satelital
Redes, Series, Música, Juegos



El Internet que va contigo



B.01



► ESTADO. PÁG. 03



CLICK

EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE YAJALÓN, ENCABEZADO POR MAYRA SALAZAR TRUJILLO, REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS "APOYOS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS 2025" A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONES Y DE LA ESCUELA PRIMARIA JIQUILPAN.



EL DIÁLOGO y la coordinación buscan garantizar bienestar, identidad y respeto a los usos y costumbres de las comunidades de Palenque.

Palenque impulsa desarrollo indígena

El presidente municipal Jorge Cabrera Aguilar, se reunió con la delegada del INPI y autoridades comunitarias para fortalecer proyectos en favor de los pueblos originarios

•COMUNICADO:
REDACCIÓN

El presidente municipal de Palenque, Jorge Cabrera Aguilar, sostuvo una importante reunión de trabajo con Emma Cruz Cruz, delegada del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Chiapas, así como con autoridades de diversas comunidades del municipio. El encuentro tuvo como objetivo coordinar acciones y estrategias que fortalezcan el bienestar y desarrollo integral de los pueblos indígenas de la región.

Durante la sesión, Cabrera Aguilar destacó la importancia del diálogo abierto y la disposición de los representantes comunitarios para abordar temas prioritarios que impulsan la educación, la salud, la infraestructura y el desarrollo cultural de las comunidades. Resaltó que la coordinación entre gobierno municipal, instituciones federales y autoridades locales es clave para lograr resultados tangibles.

El presidente municipal en-



fatizó que se continuará trabajando en la gestión de proyectos que respeten los usos y costumbres de cada comunidad, asegurando que el progreso lleve de manera equitativa a todas las familias. Señaló que la planificación conjunta permitirá atender necesidades reales y preservar la identidad de los pueblos originarios.

Asimismo, Cabrera Aguilar agradeció la participación de los líderes comunitarios y de la delegada del INPI, reconociendo que la colaboración y el compromiso mutuo son fundamentales para construir políticas públicas inclusivas y efectivas. Destacó que el gobierno municipal seguirá gestionando recursos y programas que contribuyan al fortalecimiento de la economía local y al bienestar social.

Finalmente, el alcalde reiteró su compromiso de trabajar de la mano con cada comunidad, consolidando acuerdos y acciones que permitan un desarrollo sostenible y respetuoso de la tradición, al mismo tiempo que se promueve la integración y el progreso de Palenque en su conjunto.

Actividades por el Día Naranja en Palenque

•REDACCIÓN
PALENQUE

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Jurisdicción Sanitaria VI Palenque llevó a cabo diversas actividades de promoción y sensibilización, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de erradicar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

Durante las jornadas, se realizaron pláticas informativas y dinámicas educativas que buscaban orientar a la comunidad sobre cómo identificar, prevenir y denunciar situaciones de violencia de género. Asimismo, se compartieron recursos y líneas de apoyo para mujeres que puedan estar



LA JURISDICCION Sanitaria VI implementa acciones de sensibilización para prevenir la violencia contra las mujeres.

enfrentando este tipo de situaciones.

Con estas acciones, la Jurisdicción Sanitaria VI reafirma su compromiso de trabajar de manera conjunta con la sociedad y otras instituciones, promoviendo entornos seguros y respetuosos para todas las mujeres, contribuyendo a la construcción de una comunidad más justa e igualitaria.

“Caminata contra la Violencia” en Palenque

•COMUNICADO:
PALENQUE

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, a través de la Dirección de Prevención del Delito y la Instancia Municipal de la Mujer, en coordinación con las Jornadas por la Paz que impulsa la Mesa de Seguridad, llevó a cabo una “Caminata contra la Violencia”, como símbolo de protesta pacífica para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Esta caminata partió desde las afueras del



ESTA CAMINATA partió desde las afueras del Hospital General y culminó en el Palacio Municipal de esta ciudad.

Hospital General y culminó en el Palacio Municipal de esta ciudad.

Durante esta jornada, las y los asistentes formaron un lazo humano que representa la paz y la eliminación de todo acto de agresión, evento encabezado por la Presidenta del Sistema DIF Municipal,

PROFESOR Y CRONISTA

AGUSTÍN ROMÁN ÁLVAREZ
BOLÍVAR

profesor Agustín Román Álvarez Bolívar,

nacido en 1950,

creció bajo la

influencia de un

entorno único

que marcaría

profundamente

su vida. Hijo de

Agustín Álvarez Domínguez y

Encarnación Bolívar Díaz, pasó

su infancia en la zona

que hoy forma parte

de la Zona Arqueológica

de Palenque, un espacio

donde la historia se respira

y donde, desde muy pequeño,

comenzó a despertar su

interés por las raíces mayas

y por el pasado de su región.

Ese ambiente, lleno de

relatos de exploradores y

estudiosos que visitaban el

sitio arqueológico, lo motivó

a desarrollar un sentido de

pertenencia y curiosidad

histórica que lo acompañaría

siempre.

Su formación académica

fue amplia y diversa. Estudió

pedagogía, especializán-

dose en física, química y biolo-

gía, disciplinas que comple-

mentó con estudios en filoso-

fía y lógica, lo que fortaleció

su capacidad de análisis y

su visión integral del cono-

cimiento. Antes de iniciar su

carrera docente, desempe-

ñó diversos oficios que mol-

dearon su carácter y sensibi-

lidad social: fue vendedor de

tamales, tostadas y enchila-

das; trabajó como cargador de

refrescos para Coca-Cola

y posteriormente laboró en

un organismo electoral. Estas

experiencias le permitieron

comprender la vida cotidia-

na de su comunidad desde

distintas perspectivas.

Años después, Román Álvarez Bolívar se dedicó de lle-

no a la enseñanza primaria,

profesión que ejerció con vo-

cación y compromiso. Impar-

tó clases en diversos munici-

pios, entre ellos Catazajá, hasta

llegar al municipio de

Palenque, donde formó par-

te del personal docente de la

Escuela Niños Héroes luego

fue profesor y director de la

Escuela Secundaria del Esta-

do Palenque. Su trabajo fren-

te a grupo no solo se centró

en la enseñanza formal; tam-

bién transmitió valores, iden-

tidad y amor por la historia

local a generaciones de es-

tudiantes que lo recuerdan

con respeto y cariño.

Su pasión por la historia y

la cultura de Palenque lo lle-

ó a consolidarse como uno

de los principales promotores

de la memoria comunitaria.

En 2012 fue nombrado cro-

nista oficial del municipio de

Palenque, cargo desde el cual

desarrolló una importante



GUARDIÁN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE PALENQUE.

labor cultural. Sus escritos abarcan crónicas, cuentos, leyendas y relatos populares que rescatan la esencia del territorio y de su gente. Ha colaborado con múltiples medios, dirigió o trabajó en el periódico local El Cho'l, participó en La Hora Nacional, y sus textos han sido incluidos en antologías como La crónica en Chiapas, publicada por CONCULTA. En años recientes colaboraba con el Diario de Palenque, donde publicaba una columna semanal cada viernes.

Como cronista, su método ha sido profundamente oral y comunitario. Más que registrar datos de manera rígida, Román Álvarez Bolívar privilegia la tradición oral, el diálogo con la gente y la escucha de las historias que circulan en la comunidad. Considera que la crónica vive en la voz del pueblo y que el papel del cronista es preservar esas voces, compartir las y permitir que sigan transformándose con el tiempo. Su narrativa busca unir el pasado con el presente, fortalecer la identidad local y mantener vivas las costumbres, leyendas y experiencias que dan significado a Palenque.

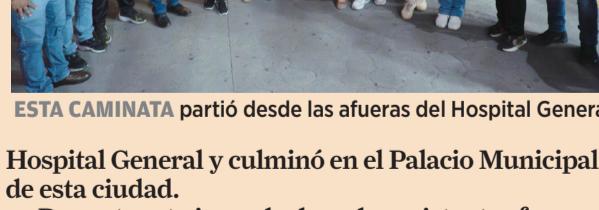
A lo largo de su trayectoria, ha escrito sobre festividades y prácticas culturales, como el carnaval de Santo Domingo, tradiciones mayas y relatos populares que han circulado ampliamente en revistas y medios regionales. Aunque su obra no se encuentra compilada en un solo volumen, su contribución es invaluable: rescata la memoria colectiva, fortalece los lazos comunitarios y mantiene viva la herencia cultural de Palenque. Su trabajo permanece como referencia obligada para quienes buscan comprender el corazón histórico, cultural y humano de la región.

Al lado de su trayectoria, ha escrito sobre festividades y prácticas culturales, como el carnaval de Santo Domingo, tradiciones mayas y relatos populares que han circulado ampliamente en revistas y medios regionales. Aunque su obra no se encuentra compilada en un solo volumen, su contribución es invaluable: rescata la memoria colectiva, fortalece los lazos comunitarios y mantiene viva la herencia cultural de Palenque. Su trabajo permanece como referencia obligada para quienes buscan comprender el corazón histórico, cultural y humano de la región.

“Caminata contra la Violencia” en Palenque

•COMUNICADO:
PALENQUE

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, a través de la Dirección de Prevención del Delito y la Instancia Municipal de la Mujer, en coordinación con las Jornadas por la Paz que impulsa la Mesa de Seguridad, llevó a cabo una “Caminata contra la Violencia”, como símbolo de protesta pacífica para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Esta caminata partió desde las afueras del



ESTA CAMINATA partió desde las afueras del Hospital General y culminó en el Palacio Municipal de esta ciudad.

Hospital General y culminó en el Palacio Municipal de esta ciudad.

Durante esta jornada, las y los asistentes formaron un lazo humano que representa la paz y la eliminación de todo acto de agresión, evento encabezado por la Presidenta del Sistema DIF Municipal,



ESTA CAMINATA partió desde las afueras del Hospital General y culminó en el Palacio Municipal de esta ciudad.

Nayeli Hernández Morales

Este tipo de actividades tiene como objetivo sensibilizar a la población, promover la cultura de la paz y fortalecer las acciones encaminadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro municipio.



Cultura
QUE NOS une

Espacios que unen historia, cultura, naturaleza y turismo para fortalecer el futuro de México.

Hoteles

- **Hoteles Grupo Mundo Maya**

- Edzná · Tulum · Calakmul · Chichén Itzá
- Nuevo Uxmal · Palenque · Tulum-Aeropuerto



Parques

- **Parques Grupo Mundo Maya**

- Parque del Jaguar · Parque La Plancha
- Parque Nuevo Uxmal · Ecoparque La Ceiba



Museos

- **Museos Grupo Mundo Maya**

- De los Ferrocarriles (Mérida)
- Quinametzin (Mamut)



Aeropuertos

- **Aeropuertos e Hidrocarburos Grupo Mundo Maya**

- Tulum · Apodaca · Nuevo Laredo · Cd. Victoria
- Tamuín · Uruapan · Puebla · Cd. Ixtépec
- Palenque · Campeche · Chetumal · Nogales
- Estación de Servicio en Sta. Lucía.



Hidrocarburos



Gobierno de
México



www.grupmundomaya.com



CELEBRAR LA apertura de este teatro es atender la máxima de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, de "menos escritorio y más territorio", expresó Olivia Salomón.

Lotería Nacional inaugura sede de sorteos tradicionales

•AGENCIA:
MÉXICO

El Teatro Lotería Nacional se renueva para que sus sorteos tradicionales sigan cercanos a la gente, el recinto contó con la presentación de Legado de Grandeza, acompañado de los ganadores de México Canta

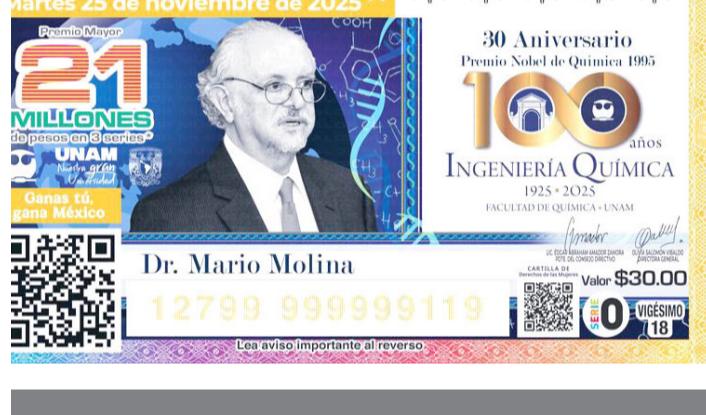
Con este sorteo, se rinde homenaje a una disciplina fundamental para la industrialización, el desarrollo tecnológico y la innovación científica del país, el Centenario de la Enseñanza de la Ingeniería Química en México y 30 años del Premio Nobel de Química al Dr. Mario Molina

El Premio Mayor de 21 millones de pesos correspondió al billete No. 17265 el segundo premio por dos millones 550 mil pesos, al billete No. 34579; el tercer premio por un monto de 900 mil pesos al billete No. 45128

El Teatro de Lotería Nacional, un espacio cultural que desde los años 70s ha albergado innumer

ables obras, se renueva como sede de los sorteos tradicionales con la visión de ser un recinto en territorio cercano a la gente, y en esta nueva etapa dedicó el Sorteo Mayor No. 3994 a conmemorar el 30º Aniversario del Premio Nobel de Química del Dr. Mario Molina y el Centenario de la Enseñanza de la Ingeniería Química en México, para reconocer una disciplina fundamental para el desarrollo tecnológico y la innovación científica del país.

En este marco, la directora resaltó que es motivo de orgullo nacional celebrar con el Sorteo Mayor No. 3994 la conmemoración del Centenario de la Facultad de Química de la UNAM, así como el 30º aniversario del Premio Nobel al Dr. Mario Molina, un mexicano que cambió la historia de la ciencia y un homenaje que coincide con la visión de la presidenta de apoyar por la ciencia, la tecnología y el talento como motores del desarrollo nacional.



Congreso firma protocolo para eliminar violencia a las mujeres

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

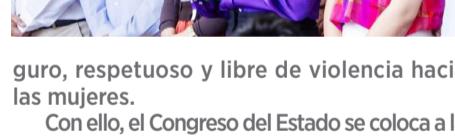
Alejandra Gómez Mendoza y Mario Guillén Guillén, presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, respectivamente, acompañados de las y los diputados de la Sexagésima Novena Legislatura, directores de unidades internas y personal del Poder Legislativo, firmaron el primer Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar actos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral en el Congreso del Estado de Chiapas.

Lo anterior, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que contó con la participación como testigo de honor de la secretaria de la Mujer e Igualdad de Género, Marian Vázquez González.

Con estas acciones, reiteró Alejandra Gómez Mendoza, presidenta de la Mesa Directiva, formalizamos el compromiso institucional para fortalecer un ambiente laboral se



LO ANTERIOR, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



guro, respetuoso y libre de violencia hacia las mujeres.

Con ello, el Congreso del Estado se coloca a la vanguardia en materia de respeto a los derechos, al adecuar sus procedimientos internos a las diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas en materia de acoso laboral.

Entregan becas del SIGA en impulso a la alfabetización

•AGENCIA:
TENEJAPA

En un acto significativo para la educación en Chiapas, se llevó a cabo la entrega de becas del programa Rosario Castellanos del Sistema Integral de Gestión del Aprendizaje (SIGA). Durante el evento, el secretario de Educación, Roger Mandujano, destacó que el gobierno humanista encabezado por el Dr. Eduardo Ramírez está respondiendo a las necesidades reales de la gente, especialmente en materia de alfabetización y acceso al conocimiento.

Mandujano señaló que la entrega de 1,700 becas demuestra el compromiso firme de la administración estatal por brindar herramientas que permitan a más chiapanecos iniciar o continuar sus estudios. Subrayó que estas becas representan una oportunidad para transformar vidas, pues están dirigidas a quienes hoy dan un paso decisivo: aprender a leer y escribir.

El funcionario reiteró que la educación es una prioridad para el gobierno actual y se seguirá fortaleciendo con progra



ROGER MANDUJANO, destacó que el gobierno continúa cumpliendo al pueblo con acciones de inclusión y aprendizaje.



mas que impulsen la igualdad, la inclusión y el desarrollo social. Asimismo, reconoció el esfuerzo de las y los beneficiarios, quienes con dedicación y voluntad están construyendo un mejor futuro para sí mismos, sus familias y sus comunidades.

Eduardo Ramírez fortalece protección de pulmones verdes

El gobernador impulsa la conservación de áreas naturales en colaboración con instituciones estatales

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, destacó que la conservación del medio ambiente es una de las prioridades del gobierno de la Nueva ERA, enfatizando que el cuidado de la madre tierra es indispensable para garantizar la calidad de vida de la población. En este contexto, señaló que la Declaratoria de los Pulmones de la Capital representa un paso significativo hacia la protección del entorno natural.

Durante su intervención, el mandatario explicó que estas acciones buscan preservar los ecosistemas y asegurar que las futuras generaciones puedan disfrutar de un ambiente sano y equilibrado. "Con la declaratoria, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la conservación de nuestros espacios verdes", expresó Ramírez Aguilar.

El gobernador subrayó que la protección de las áreas naturales requiere del trabajo coordinado de todas las instituciones del estado. Por ello, se han diseñado estrategias de colaboración que permitan implementar medidas de conservación efectivas, así como promover la educación ambiental y la participación ciudadana en la preservación del entorno.

En esta línea, los parques Cañahueca, Joyo Mayu y Tuctlán serán reconocidos con la categoría de Centro Ecológico Recreativo, un esquema que garantiza la protección



PARQUES CAÑAHUECA, Joyo Mayu y Tuctlán serán declarados Centros Ecológicos Recreativos para cuidar el entorno y promover el bienestar.



de la flora y fauna local, así como la adecuación de espacios para actividades recreativas y educativas que fomenten la conexión de la comunidad con la naturaleza.

Finalmente, el gobernador invitó a la ciudadanía a sumarse a estas iniciativas, recordando que la conservación ambiental es una responsabilidad compartida. "Cuidar nuestros parques y áreas naturales es cuidar nuestra vida y nuestra identidad; juntos podemos construir un Chiapas más verde, saludable y sostenible", concluyó.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el Expediente número 804/2025, relativo al JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM, promovido por RENATO TALOP CORREA, mediante proveído de fecha 07 SIETE DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO; se dictaron el siguiente provédece que a letra dicen:

JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJÁ PALENQUE. Palenque, Chiapas; 07 siete noviembre del 2025 dos mil veinticinco.

— Por presentado RENATO TALOP CORREA por su propio derecho con su escrito de cuenta presentado el 06 seis del mes y año en curso y documentos anexos consistentes en: 2 ORIGINAL CONTRATO DE PROMESA DE COMPRA VENTA, 1 ORIGINAL CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN (IMPRESIÓN), 1 ORIGINAL CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD, 1 ORIGINAL CONSTANCIA DE POSSESIÓN, 5 ORIGINAL RECIBO OFICIAL Y 1 COPIA SIMPLE HOJAS, los cuales se mandan agregar a los autos para que obre como corresponda.

— Por medio del cual promueve Jurisdicción voluntaria de Información Ad Perpetuam a efecto de justificar el dominio pleno que ha poseído sobre el bien inmueble constante de 400 cuatrocientos metros cuadrados, ubicado en la carretera Palenque-Pakalná, entre calle almendra y de ferrocarril, de la colonia Pakalná, del municipio de Palenque, Chiapas; con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE mide cuarenta metros con propiedad privada, AL SUR cuarenta metros con propiedad privada, al OESTE mide cuarenta metros colinda con calle almendra y al sur de la colonia Pakalná, AL OESTE mide cuarenta metros colinda con calle almendra y al sur de la colonia Pakalná.

— De conformidad con los artículos 146, 147 y 158 fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado este juzgado es competente para conocer y resolver del presente juicio de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM (SOLICITADA COMO INMATRICULACIÓN JUDICIAL MEDIANTE INFORMACIÓN DE DOMINIO).

— Con fundamento en el artículo 111 del Código Adjetivo civil vigente en el Estado, se tiene como domicilio para oír y recibir citas y notificaciones el que señala en su escrito de cuenta.

— Ahora bien, con fundamento en el artículo 924 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

— Se admite la TESTIMONIAL a cargo de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ TRUJILLO, ELIA IRENE MÉNDEZ CRUZ Y CESAR ARGUETA SANDOVAL, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.

— En esa tesitura, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.

— En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación debe realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATándose del REMATE DE BIENES RAÍZES DEL MÉRITO EN UN LAPSO DE 30 DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO), se da trámite a la información ad perpetuam planteada.

Región

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CONTÁCTANOS: 916.163.9563



A LA SOMBRA POR HOMICIDIO CALIFICADO

La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso en contra de Fernando "N", como presunto responsable del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de un hombre de identidad reservada, oriundo de Guatemala, por hechos ocurridos el 25 de mayo de 2025 en el municipio de Suchiate.

Sheinbaum presenta "Coatlicue" la super computadora del pueblo

La presidenta destacó que "va a permitir que México entre de lleno al uso de la Inteligencia Artificial y procesamiento de datos"

•AGENCIA:
MÉXICO

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), presentó Coatlicue, la supercomputadora pública mexicana y la más poderosa de América Latina que tendrá una inversión pública de 6 mil millones de pesos (mdp) y cuya construcción se realizará en 24 meses a partir de enero 2026.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que Coatlicue es la supercomputadora del pueblo de México, con la que el país se colocará a la vanguardia en el procesa-



LAMANDATARIA subrayó que tendrá una inversión de 6 mil mdp y su construcción se realizará en 24 meses a partir de enero de 2026.

miento de datos, ya que se tendrá una capacidad de cómputo que no tiene ningún otro país de América Latina, además de que generará inversiones públi-

cas y privadas, por lo que es un paso muy importante.

"Estamos muy entusiasmados. La supercomputadora Coatlicue, que va a iniciar su cons-



trucción el próximo año, estamos definiendo la ubicación y va a permitir que México entre de lleno al uso de la Inteligencia Artificial y procesamiento de datos que hoy no tenemos capacidad de hacerlo porque no tenemos la suficiente capacidad de cómputo, entonces nos va a ayudar muchísimo, no solo al desarrollo de la ciencia, las tecnologías, sino en esencia al desarrollo del país. Esto es Coatlicue", afirmó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que una supercomputadora es un equipo hecho de miles de procesadores que trabajan al mismo tiempo en la solución a un mismo problema que requiere millones de datos pa-

ra mejorar decisiones importantes. Señaló que permitirá avanzar más rápido en temas de salud, clima, energía y movilidad, además de que impulsará el desarrollo tecnológico del país, la prosperidad económica y la investigación científica nacional.

Detalló que Coatlicue tendrá un procesamiento de 14 mil 480 GPUs, tendrá la capacidad de realizar 314 mil billones de operaciones por segundo, lo que representa siete veces más que la

supercomputadora más grande de la región que actualmente está en Brasil.

proyectos emprendedores, dar servicios de cálculo masivo a la iniciativa privada, con lo que se fortalece, desde lo público, la capacidad nacional en áreas de alto impacto económico y tecnológico.

Salto de Agua se une al Día Naranja

•SALTO DE AGUA
DP

El H. Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, Prevención del Delito, DIF Municipal y directivos del Hospital Básico Comunitario, encabezó una jornada conmemorativa por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con la participación activa del alumnado



INSTITUCIONES EDUCATIVAS y dependencias municipales refuerzan el llamado para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

del CECyT 16 y la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) de Soclumpa. Con unidad

y compromiso, diferentes sectores se sumaron para

visibilizar esta problemática y promover acciones de prevención. Durante el evento, las autoridades municipales recordaron que este día es un llamado urgente a alzar la voz por todas las mujeres y niñas que han enfrentado cualquier forma de violencia, así como por aquellas que ya no están. Señalaron que la violencia de género no es normal, no es un asunto privado y jamás debe ser silenciada, por lo que reiteraron la importancia de construir espacios seguros en la

familia, la comunidad y las instituciones.

Las y los participantes coincidieron en que la construcción de un mundo más justo, libre de miedo y con igualdad de oportunidades es responsabilidad colectiva.

En un ambiente simbólico teñido de color naranja, las autoridades municipales y la comunidad educativa reafirmaron su compromiso de seguir trabajando por un futuro donde todas las mujeres vivan libres, seguras y respetadas.

Fiscalía y CANACO fortalecen agenda de seguridad

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

El fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca, sostuvo una reunión de trabajo con Miguel Ángel Blas Gutiérrez, presidente de CANACO-SERVITUR Tuxtla Gutiérrez, con el propósito de fortalecer la colaboración entre la autoridad y el sector empresarial. Durante el encuentro analizaron los avances y retos de la estrategia de seguridad que impulsa el gobernador Eduardo Ramírez, orientada a mantener la paz y la estabilidad en la entidad. Llaven Abarca destacó que las acciones de seguridad implementadas por el Gobierno del Estado han permitido generar un ambiente de confianza que favorece el desarrollo del comercio, los servicios y el turismo. En este marco, el fiscal general enfatizó que la seguridad es un eje estratégico para atraer inversiones y brindar certeza a quienes apuestan por la economía chiapaneca. "Coincidimos en que la seguridad es primordial para impulsar el crecimiento económico y proteger a las familias. Reiteré el respaldo de la Fiscalía General del Estado al sector empresarial", afirmó.

Por su parte, el presidente de CANACO-SER-



LLAVEN ABARCA y líderes empresariales refrendan coordinación para impulsar la paz y el crecimiento económico en Chiapas.

VITUR reconoció la disposición de la Fiscalía para mantener un trabajo coordinado con el sector productivo. Ambos acordaron continuar fortaleciendo los canales de comunicación y colaboración, con el fin de consolidar un entorno seguro que permita el desarrollo económico sostenido en Tuxtla Gutiérrez y en todo el estado.

Catazajá marcha por un futuro libre de violencia

•CATAZAJÁ
DP

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este 25 de noviembre se realizó en Catazajá una emotiva marcha que reunió a dependencias gubernamentales, instituciones educativas y ciudadanía comprometida con la construcción de entornos más seguros para mujeres y niñas. La movilización partió de la explanada del Ayuntamiento Municipal, en un acto que reafirmó la importancia de alzar la voz ante cualquier forma de violencia. El contingente avanzó hasta llegar al parque "Belisario Domínguez", donde se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a la reflexión y sensibilización. Entre ellas destacaron un concurso de pintura y pláticas informativas para aprender a identificar los distintos tipos de violencia que afectan a las mujeres, herramientas fundamentales para la



prevención y la denuncia. Las autoridades agradecieron la participación de todas las dependencias e instituciones involucradas, así como el talento de quienes presentaron destacadas ilustraciones en el concurso artístico. El evento contó además con la presentación del ballet "Valle Cubierto de Agua", que dedicó un número especial a esta fecha significativa, reforzando el mensaje de unidad en la lucha por la igualdad y el respeto.

2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa

EDICTO

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJÁ-PALENQUE

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el Expediente número 422/2017, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EUSEBIO CRISPÍN IGNACIO NATIVIDAD en contra de LIONISIA ZENTENO ARPAÍZ, mediante proveído de fecha 23 VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO; se dictaron el siguiente proveído que a letra dicen:

JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJÁ-PALENQUE.- Palenque, Chiapas; a 23 veintitrés de octubre del 2025 dos mil veinticinco.

— Por presentado el licenciado EDMUNDO INURRETA CRUZ endosatario en procuración de la parte actora del presente juicio, con su escrito de cuenta recibido el 22 veintidós del mes y año en curso.

— Al efecto, atento al estado que guardan las constancias de autos, como lo solicita, de conformidad con lo previsto en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación al 469 del Código Federal, se ordena sacar a REMATE y anunciar la venta en PÚBLICA SUBASTA Y SEXTA ALMONEDA, con deducción del 10% diez por ciento del valor de su avalúo respecto de la quinta almoneda, en ese tenor se señalan las 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 03 TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, el bien inmueble embargado ubicado en Prolongación Calle Jiménez Norte sin número de Palenque, Chiapas; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- 310 ciento diez metros colinda con Dren Municipal; AL SUR.- 18 dieciocho metros colinda con VIRGINIA VÁZQUEZ GARCÍA; AL ESTE.-28.50 veinticinco metros con cincuenta centímetros colinda con la Unidad Deportiva.- AL OESTE.- 14 catorce y 11 once metros colinda con Prolongación Calle Jiménez Norte, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial bajo el número cuatrocientos cincuenta y dos, libro tres, de la sección primera, del ocho de diciembre de dos mil cuatro, valuado por el perito de la parte actora ingeniero JOAQUÍN ESPARZA GONZÁLEZ por la cantidad de \$1,062,031.80 UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y UN PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL, que sirvió de base para el remate, con deducción del 10% diez por ciento del valor de su avalúo respecto de la cuarta almoneda; por lo que, para la almoneda actual, le corresponde actualmente la cantidad de \$627,120.07 SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL, que sirve de base para el remate de la SEXTA ALMONEDA.

— En esas líneas, se procede anunciar la venta por medio de EDICTOS, que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y la Presidencia Municipal de esta Ciudad, por conducto del ACTUARIO JUDICIAL, en días hábiles, en los términos que se indica más adelante y DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE 9 DÍAS NATURALES, en un periódico de circulación amplia en el Estado; entendiéndose que entre la primera publicación y la segunda deberá mediar un lapso de nueve días naturales, en el entendido QUE ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE DEBERÁ DE MEDIR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 1411 del Código en commento.

— Los postores podrán participar en la subasta cumpliendo los requisitos a que se refieren los artículos 479, 481 y 482, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, cumpliendo los requisitos que se mencionarán.

— Es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del avalúo con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, debiendo en el acto del remate exhibir mediante ficha de depósito por lo menos el 10% diez por ciento de su postura, atento a lo previsto en el artículo 1412 de la ley en cita.

— Para formar parte en la subasta los licitadores deben consignar previamente ante la oficina de consignaciones, ubicada en la entrada de este recinto judicial, la cantidad a que se ha hecho referencia en líneas que anteceden, sin cuyo requisito no serán admitidos, en la inteligencia que los licitadores deberán de formular su postura conforme a los lineamientos establecidos por el artículo 481 del Código Federal en commento, esto es deberá ser por escrito expresando el postor o su representante con poder jurídico, lo siguiente:

— I.- El nombre, capacidad legal y domicilio del postor;

— II.- La cantidad que se ofrezca por los bienes;

— III.- La cantidad que se dé de contado, y los términos en que se haya de pagar el resto;

— IV.- El interés que deba causar la suma que se quede reconociendo, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual; y

— V.- La sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato.

— Se deja a disposición de la parte interesada los edictos para su publicación.

— NOTIFIQUESE Y CÚPLASE. — Así lo acordó el licenciado JOSÉ ALONSO NANGUÉS JIMÉNEZ, Primer Secretario de Acuerdos, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley, ante la licenciada NELLY DEISI SÁNCHEZ TRUJILLO, Segunda Secretaria de Acuerdos, con quien actúa y da fe, en relación al oficio número SEC/2805/2025 de fecha 01 uno de octubre del 2025 dos mil veinticinco, suscrito por el licenciado DANIEL ALEJANDRO AGUILAR OCHOA, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura.

Palenque, Chiapas; 11 ONCE DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. NELLY DEISI SÁNCHEZ TRUJILLO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS





El viaje más largo entre mariposas

La Monarca enfrenta amenazas crecientes: deforestación, tormentas cada vez más violentas, calor extremo y la pérdida del algodoncillo, la única planta donde puede reproducirse

•AGENCIA:
MÉXICO

Cada otoño, millones de mariposas Monarca emprenden una hazaña imposible para casi cualquier otro ser vivo: cruzar un continente completo desde Canadá hasta los bosques de oyamel en México. Son más de 4,500 kilómetros atravesando tormentas, sequías, vientos, zonas frías y regiones donde la comida escasea. Su recorrido no es lineal ni garantizado: enfrentan huracanes en el Golfo, calor extremo en Texas, vientos secos en la Sierra Madre Oriental y un tramo particularmente letal en Tamaulipas.

Mientras que un humano necesitaría hasta 120 días para recorrer esa distancia caminando al límite físico, la Monarca lo consigue en solo 75 días, con un cuer-



po que pesa menos que una hoja seca.

Su supervivencia depende de un destino muy específico: los bosques de oyamel, capaces de mantener un microclima estable entre 0°C y 15°C durante el invierno, lo que evita que las mariposas se congelen o se deshidraten.

Desde 1992, científicos y voluntarios en Canadá y Estados Unidos colocan micro-tags en sus alas: adhesivos biodegradables que pesan menos de 1 mg y miden 9 mm, apenas un poco más grandes que una escama del ala.

Gracias a estos marcadores, hoy se sabe que solo 1 de cada 100 Monarca marcadas llega a México. Sin esa información, su migración seguiría siendo un misterio. La Monarca enfrenta amenazas crecientes: deforestación, tormentas cada vez más violentas, calor extremo y la pérdida del algodoncillo, la única planta donde puede reproducirse. En algunas temporadas, se ha perdido hasta 80% de la población migratoria.

Este viaje depende de un solo lugar en el planeta: los santuarios de oyamel en Michoacán y el Estado de México. Proteger ese bosque no solo conserva un paisaje; garantiza que esta especie siga cruzando el continente generación tras generación.



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | | 9 | | 5 | 7 | | 6 | |
| 6 | | | 9 | 4 | 5 | | | |
| | | | 7 | | | 3 | | |
| 9 | 8 | | 4 | 7 | 5 | 3 | | |
| | | | | | 8 | 6 | 7 | |
| | | | 7 | | | | | |
| 9 | 8 | | 4 | 7 | 5 | 3 | | |
| | | | | | 8 | 6 | 7 | |
| 6 | | | | | | | | |

Cada fila (Línea horizontal)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Cada fila (Línea vertical)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Cada subcuadrícula (de 3x3)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Para resolver el sudoku

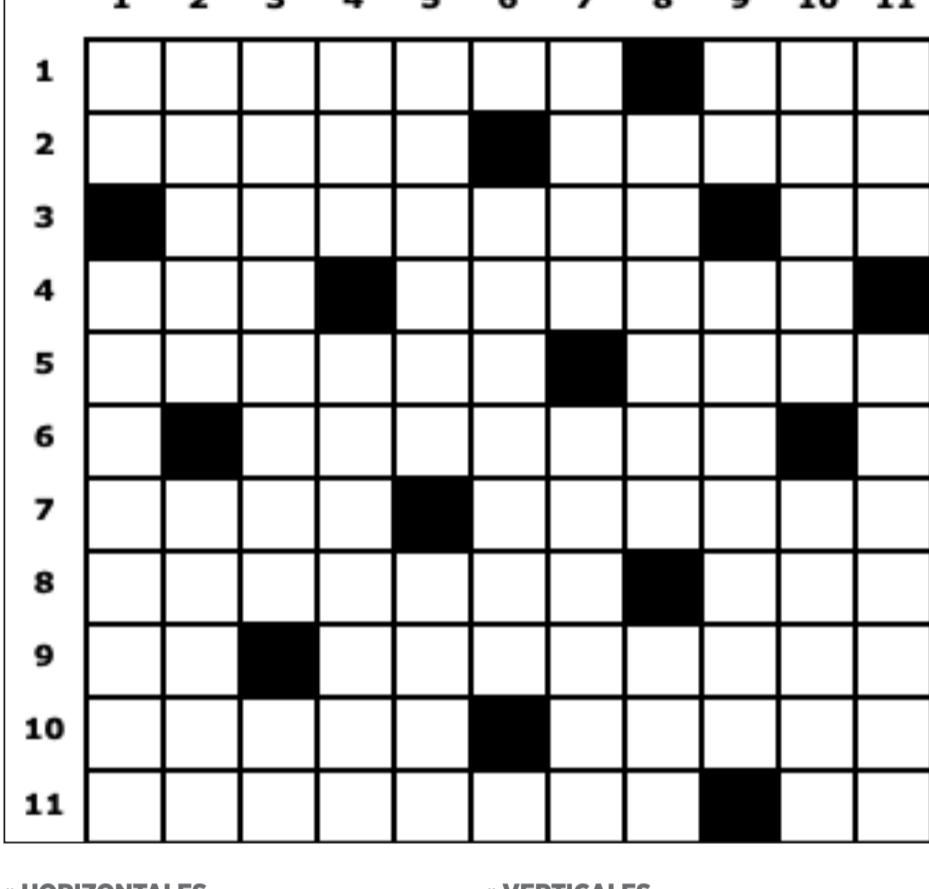
empieza por la columna o fila que tenga mas numeros previamente fijados

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 4 | 3 | 2 | 7 | 6 | 1 | 8 | 9 |
| 7 | 9 | 8 | 3 | 2 | 4 | 6 | 5 | 1 |
| 1 | 2 | 6 | 7 | 5 | 9 | 3 | 4 | 8 |
| 2 | 6 | 7 | 5 | 3 | 8 | 1 | 9 | 4 |
| 4 | 3 | 5 | 9 | 1 | 2 | 8 | 6 | 7 |
| 9 | 8 | 1 | 4 | 6 | 7 | 5 | 3 | 2 |
| 8 | 5 | 4 | 6 | 7 | 1 | 9 | 2 | 3 |
| 6 | 7 | 2 | 8 | 9 | 3 | 4 | 1 | 5 |
| 3 | 1 | 9 | 2 | 4 | 5 | 7 | 8 | 6 |

SOPAS DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | J | P | H | P | Ñ | L | J | B | R | X | D | B | I | L | L | E | T | E | F |
| S | B | E | C | N | A | G | I | E | D | N | A | Q | R | V | E | U | K | P | C |
| T | Q | P | C | U | A | Ñ | E | U | F | I | T | E | C | I | V | I | C | A | |
| U | V | E | Ñ | R | M | I | I | Z | A | F | O | C | L | J | T | J | F | D | T |
| C | A | T | K | D | P | P | B | N | O | O | L | Y | O | E | A | H | F | P | F |
| Y | P | S | W | T | L | E | L | M | D | E | I | Y | Ñ | T | U | I | P | X | N |
| R | O | X | N | O | O | N | A | I | B | R | E | R | A | L | I | S | I | E | |
| X | R | E | B | R | U | S | V | X | R | G | O | X | V | G | K | N | B | K | A |
| J | O | K | I | N | H | G | J | E | P | K | H | M | V | Z | R | Y | A | K | |
| X | S | I | E | E | A | F | E | C | T | I | V | O | O | Q | W | U | R | Ñ | K |
| L | O | N | A | O | E | X | X | K | U | C | V | R | U | O | P | O | E | A | Z |
| E | U | A | Ñ | K | L | E | B | V | A | X | O | G | N | L | D | F | S | S | M |
| Y | Z | N | A | T | U | R | A | L | I | D | A | C | A | E | A | C | V | A | |
| K | H | I | H | L | L | A | N | A | G | R | H | V | E | S | A | K | M | | |
| M | O | M | Q | Q | K | D | C | E | H | A | Y | R | R | O | S | C | P | W | A |
| R | N | A | A | I | U | Ñ | N | U | T | A | E | G | E | A | S | I | E | C | R |
| D | N | D | E | M | J | O | E | U | I | S | E | E | K | T | D | C | R | T | I |
| I | I | Ñ | A | T | Ñ | V | H | P | U | B | L | Z | O | S | S | G | U | U | G |
| O | E | G | U | E | R | M | I | O | A | O | C | W | J | S | X | L | Z | U | O |
| K | Q | Y | S | S | A | Ñ | J | J | U | P | I | M | A | O | E | O | A | X | Z |

Absuelta
Afectivo
Alegre
Amputar
Billete
Caperuza
Cívica
Cumplir
Fascículo
Genovés
Gruesa
Inanimada
Llana
Marido
Naturalidad
Nicotina
Observador
Palíndromo
Torneo
Vaporoso



» HORIZONTALES

1: Banano. Boletín Oficial del Estado. 2: Barnizar con laca. Raspás. 3: Hacían una mina cavando la tierra. Prefijo que significa 'repetición'. 4: Ruido que producen ciertos movimientos acompasados, como el latido del corazón. Relativa a la medicina. 5: Atrevidos, audaces. Cacahuetes. 6: Consonante. Enlosadas. Decimosexta consonante del alfabeto. 7: Hombre desaliñado, sucio o haraposo. Ser suficiente. 8: Capital de Venezuela. Desembocadura fluvial. 9: Dominio de Internet de Italia. Daré sosiego. 10: Das, dejas. Relativo a los riñones. 11: Horneásemos. Nota musical.

» VERTICALES

1: Abreviatura de plural. Relativa al tórax. 2: Maestros de la doctrina budista tibetana. Feches. 3: Pulir, adornar, aderezar a alguien, poniéndole afeites, peinándolo, etc. Obsequia. 4: Apócope de tanto. Regalases, cedieses. 5: Trabajamos con el arado. Zurce. 6: Decimocuarta letra del abecedario español. Besuequeabas. Mil. 7: Rezad, rogad. Aparejo para rasar. 8: Alientas. Nombre de consonante en plural. 9: Nombre de letra. Capan. 10: Pondrán el oído. Enfadadas. 11: Nombre de la vigésima letra del abecedario español. Natural de Israel.

HORÓSCOPOS

ARIES

(marzo 21 - abril 20)

Este va a ser un día muy favorable para asuntos de trabajo, mundano o financieros. Además de la favorable constelación que reina sobre el cielo, también tú vas a tener iniciativas acertadas y actuarás de forma hábil e inteligente. Esfuerzos que podrían darte, incluso, un mayor fruto que el que esperas de ellos. Inspiración.

TAURO

(abril 21 - mayo 20)

Vas a descubrir un engaño, una traición o una conspiración, incluso podrías hacerlo antes de que esto suceda, o impedirlo si ya se empezaba a producir. Tendrás suerte, ayuda, o ambas cosas, frente a una posible amenaza, o una calamidad, incluso te llegaría algo muy bueno gracias a este peligro que remontarás con éxito.

GÉMINIS

(mayo 21 - junio 21)

A veces algo muy afortunado puede venir precedido de un gran infortunio, o un gran peligro, o la amenaza de ello, y eso es lo que te va a ocurrir en estos momentos; un gran problema te acabará conduciendo a un cambio muy favorable para tu vida, aunque no será lo que pensarás al principio. No te fies sólo de lo que ves.

CÁNCER

(junio 22 - julio 22)

Acontecimientos afortunados en relación con los asuntos financieros, materiales y mundanos. También es un momento muy propicio para que tomes todo tipo de iniciativas relacionadas con estos asuntos. Suerte relacionada con viajes o el extranjero; un cambio muy favorable de tu vida puede venir por alguna de estas cosas.

LEO

(julio 23 - agosto 23)

Es un gran momento para tomar iniciativas y, en general, para desplegar una intensa actividad. En estos días de noviembre lo que siembres dará mucho fruto. Ideal para que pongas en marcha proyectos, o cambios, que tenías pensados desde hacía ya bastante tiempo. Lo que antes no podía lograrse, ahora sí va a ser posible.

VIRGO

(agosto 24 - septiembre 22)

Gran actividad, tanto intelectual como física, que, a diferencia de otros momentos, ahora sí te va a proporcionar importantes satisfacciones, tanto profesionales como personales. Asimismo, también llega la hora de recoger los frutos o reconocimientos de muchos otros grandes esfuerzos tuyos en el pasado. Se te hará justicia.

LIBRA

(septiembre 23 -



Guía de servicios

CONTRATA AL: 916 112 98 62

Restaurante Catracho
Sabor...
100% Catracho en Pakal-Ná
916.348.7308

DISTRIBUIDORA DE POLLOS LEO'S
SERVICIO Y CALIDAD
2da. Poniente entre Av. 5 de febrero y Periférico Norte
916.348.2000

TELATE
ABARROTES VINO Y LICORES Pakalna
Manejamos pedidos a mayoreo y menudeo
916 112 67 00
Dirección: calle San Juan del barrio San Francisco en la colonia Pakal-Ná

TACOS Y QUESADILLAS "DON ALFREDO"
Res, cerdo, chistorra, chorizo argentino o mixto.
916.113.30 63

Mega Kronch Pollos
¡Un kroch de puro sabor!
916.138.14.07

SERVICIO TÉCNICO Lujan
Luján ATM
ASESORÍA TÉCNICA MECÁNICA
916.348.73.02
Col. Ampliación La Mielera

EL ARBOLITO
Barrio San José, Calle Emilio Rabaza, esq. Ydílio Huerta

SUPER SIX
HILO * MICHELADAS * LICORES
CONTAMOS CON SERVICIO A DOMICILIO
916 124 06 63
Av. Independencia esq. Periférico Sur, Palenque, Chiapas

Grúas Volí
Servicio de Grúas las 24 Hrs. Local y Foráneos
Maniobras - Arrastres - Salvamentos
Tel. 345 1194
Independencia s/n
Col. Pakal-Ná

DICARE
CENTRO ODONTOLÓGICO
Vicente Guerrero esq. 9a, Sur a una cuadra dentro del parque de feria Palenque, Chiapas
916.141.4197
916.345.2364

Contáctanos por WhatsApp
DENUNCIAS FOTOS
INFORMACIÓN INVITACIONES
916 163.9563

Nervio Ciático
•Lumbalgia
•Esquince
•Trueno de anginas
•Masajes faciales
•Masajes reductivos
•Masajes para el estrés
•Ajuste de columnas
Quiropráctico Arbey Pérez
Atención previa cita.: Cel. 961 236 88 15
Calle 5 de Febrero a unos pasos de antes Sedesol.

Dr. Kent Martínez Rangel
Especialista en Cirugía General y Cirugía Ileoprotósica avanzada
916102.52.38
Av. Dr Velazco Suárez #33
EN LA CLINICA PALENQUE
• Certificado por Consejo Mexicano de Cirugía General.
• Miembro de Sociedad Mexicana de Hernias
• Sociedad Mexicana de Cirugía General

Sinners
SEXSHOP Y LENCERÍA PALEQUE, CHIAPAS
916 132 63 Calle . Independencia entre 6 y 7 Sur.
José Aguilar
Evo Siners
916 110 09 16

MUEBLERIA HOGAR DE PALENQUE
Todo para tu hogar...
CARRETERA PALENQUE A PAKAL-NÁ No. 303, COL. MONTERREY CASI FRENTE A TELCEL Y CHEDRAUI
9163452070 **9161277945**

CENTRO MÉDICO ANGEL
Dr. Edmundo Alfonso Angel González
MÉDICO CRUJIANO
Especialista en Diabetes y Enfermedades Crónicas
Manejo Integral de Pie Diabético
• Heridas
• Llagas
• Úlceras Varicosas
• Neuropatía Diabética
• Problemas de Circulación
Informes
916 127 7997
Palenque, Chiapas, fraccionamiento norte, entre Av. Velasco Suárez y Reforma, Barrio Chino (calle del mercado).

NA CHAN KAN
CAFETERÍA & TOURS
En el corazón de Palenque
916.348.9208
Visítanos en el andador turístico

NISSAN
Chesa Palenque
CARR. AEROPUERTO KM. 1, GUAYACÁN LA LOMITA, PALENQUE, CHIAPAS
916.112.3513

TAPICERÍA AUTOMOTRÍZ
José M. López Ríos
propietario
Tel. 916 109 00 15
993 150 2193
Calzada Lázaro Cárdenas S/N
Palenque, Pakal-Ná.

Coffee home
916 345 4558
916 142 3109

CAFÉ AJAU
Lo mejor de la selva Lacandona
@cafeajau
961 136 7054

Pollos La Brasa
SERVICIO A DOMICILIO
(916) 114-41-63
AV. 12 DE OCTUBRE
ESQUINA ABASOLO

El Rey del Toner
Reparación de impresoras, computadoras y Venta de cartuchos, tintas y tóner.
(916) 345-32-12
127-11-08
Calle Independencia entre avenida Nicolás Bravo y Av. Reforma
SERVICIO A DOMICILIO

SUPER CARNICERÍA "LA ESPERANZA"
del Campo a tu mesa.
100 % CARNE DE NOVILLO
CORTES AMERICANO
9163454251 961 233
Servicio a domi-

ANUNCIASTE AHORA
COMIENZA A VENDER
¿QUE ESPERAS?
916.163.9563



Copropietaria de Miss Universo enfrenta orden de arresto en Tailandia

UN TRIBUNAL DE TAILANDIA EMITIÓ UNA ORDEN DE ARRESTO CONTRA JAKKAPHONG "ANNE" JAKRAJUTATIP, COPROPIETARIA DEL CERTAMEN MISS UNIVERSO

AGENCIA:
MÉXICO

Un tribunal de Tailandia emitió una orden de arresto contra Jakkaphong "Anne" Jakrajutatip, copropietaria del certamen Miss Universo, por su presunta implicación en un caso de fraude valuado en casi un millón de dólares.

La orden fue girada luego de que

Jakrajutatip no se presentara a una audiencia correspondiente al proceso penal en su contra.

La corte de Bangkok South Kwaeng, encargada del caso, confirmó la decisión este martes sin ofrecer detalles adicionales.

El proceso legal se mantiene en desarrollo y podría avanzar hacia nuevas imputaciones en los próximos días.

La empresaria, una de las figuras más influyentes en la industria del entretenimiento y concursos de belleza, no ha emitido declaración pública.

El caso ha generado atención mediática internacional debido a su relevancia dentro del universo Miss Universo.

Autoridades tailandesas señalaron que continuarán con los procedimientos establecidos por la ley.

La situación plantea dudas sobre su papel actual dentro de la organización.

Aún no se determina si esta situación afectará la operatividad del certamen.

El entorno legal de Jakrajutatip permanecerá bajo observación en espera de nuevos informes oficiales.

VETADO BRINCOS DIERAS DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA

AGENCIA:

MÉXICO

El comediante Brincos Dieras fue vetado oficialmente del municipio de Cajeme, Sonora, según informó el alcalde durante una conferencia de prensa.

La autoridad municipal señaló que el artista no podrá presentarse en la ciudad mientras él permanezca en el cargo.

El veto ocurre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El alcalde explicó que la decisión busca garantizar respeto y seguridad para las mujeres en eventos públicos.

Brincos Dieras es conocido por sus espectáculos de humor "subido de tono", lo que habría motivado la medida.

La noticia generó opiniones divididas entre los habitantes y seguidores del comediante.

Mientras algunos consideran el veto una medida necesaria, otros lo ven como un acto de censura.

Hasta el momento, el comediante no ha emitido postura oficial.

La restricción podría afectar futuros eventos previstos en la región.

El tema continúa generando debate sobre los límites del entretenimiento y el respeto al público.

"Malcolm el de en medio" revela póster oficial de su nueva temporada

•AGENCIA:

MÉXICO

La icónica serie "Malcolm el de en medio" sorprendió a los fans al publicar el primer póster oficial de su nueva temporada, marcando un esperado regreso a la televisión.

El material promocional refleja el característico caos humorístico de la familia Willkerson, combinado con un estilo moderno que anticipa nuevas e hilarantes aventuras.

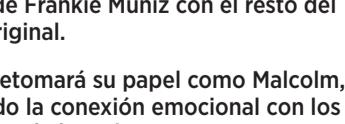
El lanzamiento reavivó la nostalgia entre quienes crecieron siguiendo las travesuras

de Malcolm y sus hermanos.

Una de las grandes novedades es el reencuentro de Frankie Muniz con el resto del elenco original.

El actor retomará su papel como Malcolm, reforzando la conexión emocional con los seguidores de la serie.

En el póster se aprecia a la familia completa mostrando expresiones de complicidad y sorpresa.



El actor retomará su papel como Malcolm, reforzando la conexión emocional con los seguidores de la serie.

En el póster se aprecia a la familia completa mostrando expresiones de complicidad y sorpresa.

Zona Norte

Chilón escucha y respalda a la juventud

•CHILÓN
DP

La visita de Mario Hernández Aguilar, presidente municipal de Chilón, a la Escuela Secundaria Técnica No. 63, marcó un mensaje claro: la educación y la seguridad son pilares para construir un municipio más justo y con oportunidades para todas y todos. Desde el inicio de la administración, el presidente ha dejado en claro que su gobierno no sólo atiende necesidades, sino que reconoce en la juventud el motor social que impulsa la transformación de la vida comunitaria. Este encuentro reafirmó ese compromiso y abrió un espacio donde estudiantes, docentes y autoridades dialogaron sobre los retos y el futuro que desean para su entorno escolar. Acompañado por la presidenta del DIF Municipal, Eugenia Pérez Díaz, así como por elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Municipal y Protección Civil, el presidente municipal encabezó la entrega de materiales para el área técnica



de la institución. Estos insumos permitirán fortalecer los procesos de enseñanza y brindar a las y los jóvenes herramientas dignas para su formación académica y social. Durante su intervención, el comandante de la FRIP destacó la importancia de la participación ciudadana para mantener la seguridad y la paz social, subrayando que las denuncias y la colaboración entre comunidad y autoridad son fundamentales para resolver conflictos y prevenir riesgos. El alumnado recibió con entusiasmo la visita, expresando su alegría de ser escuchado y valorado por un presidente que, después de mucho tiempo, reconoce la necesidad de mirar hacia la comunidad estudiantil.



ESTE ENCUENTRO reafirmó compromiso y abrió un espacio donde estudiantes, docentes y autoridades dialogaron sobre los retos y el futuro que desean para su entorno escolar.



ALTAMIRANO ESTÁ impulsando acciones de prevención, acompañamiento y sensibilización dentro de la sociedad.

Altamirano conmemora el Día Naranja

•ALTAMIRANO
DP

En el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, (Día Naranja) se llevó a cabo una significativa marcha por las principales calles de la cabecera Municipal. Bajo las instrucciones del Presidente Municipal Gaspar Sántiz Jiménez a través de la Instancia de la Mujer se llevó a cabo esta marcha.

En representación del Alcalde asistió la Síndica Municipal Delina Encino Sántiz y contó con la participación del DIF Municipal, Centro Libre de las Mujeres, COBACH, CONALEP, Secundaria Técnica No. 36, Escuela Vicente Guerrero Saldaña, así como del grupo de Mujeres Emprendedoras de Altamirano,

quienes se sumaron a esta expresión colectiva de rechazo a toda forma de violencia de género. La Síndica expresó que bajo las instrucciones del mandatario municipal este Gobierno está impulsando acciones de prevención, acompañamiento y sensibilización dentro de la sociedad altamirana.

El 25 de noviembre no es solo una fecha conmemorativa, sino un día para honrar la memoria de las que no están entre nosotros. Este Gobierno, junto con las instituciones educativas y organizaciones participantes, reiteraron su compromiso de continuar impulsando programas, talleres y acciones comunitarias para construir un Altamirano libre de violencia, donde niñas y mujeres puedan vivir con seguridad, dignidad y respeto.

Ocosingo se une al Día Naranja

•OCOSINGO
DP

La presidenta municipal de Ocosingo, Angélica Méndez Cruz, encabezó las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, con un mensaje de unidad, conciencia y compromiso por la erradicación de la violencia de género. Durante el evento, destacó que este día es una oportunidad para abrazar, sanar y fortalecer la determinación



ANGÉLICA MÉNDEZ, destaca la importancia de construir entornos libres de violencia para mujeres y niñas.

Méndez Cruz subrayó que los testimonios compartidos



JUEVES 27
DIARIO DE PALENQUE
www.diariodepalenque.com.mx

4B



DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

El Día de Acción de Gracias o Thanksgiving Day (en inglés) es una celebración de origen cristiano y una festividad conocida en todo el mundo, que se celebra anualmente en Estados Unidos y Canadá para agradecer las bendiciones recibidas durante el año, reuniendo a las familias para preparar y disfrutar de una abundante cena con el pavo como protagonista y plato principal.



Agua segura para Embarcadero Joyeta, Tumbalá

La alcaldesa Griselda de Jesús Méndez inauguró el sistema de agua entubada en una de las comunidades con mayor necesidad del servicio

•TUMBALÁ
DP

La presidenta municipal de Tumbalá, Griselda de Jesús Méndez, encabezó la inauguración de la construcción del sistema de agua entubada en la localidad de Embarcadero Joyeta, un proyecto largamente esperado por las familias de esta comunidad. La obra responde a una demanda histórica y se convierte en un paso esencial para garantizar servicios básicos de calidad.

Durante el evento, la alcaldesa destacó que este sistema permitirá a las y los habitantes contar con un suministro seguro y eficiente de agua, reduciendo dificultades y mejorando las condiciones de salubridad. Subrayó que la administración municipal ha puesto especial atención en las comunidades rurales, donde el acceso al agua es una prioridad.

Griselda de Jesús Méndez



LA OBRA representa un avance significativo en infraestructura básica para las familias de Tumbalá.

señaló que la instalación del sistema de agua entubada forma parte de un plan integral para fortalecer la infraestructura básica en Tumbalá, especialmente en las zonas más apartadas. Este tipo de obras, dijo, buscan cerrar brechas y asegurar derechos fundamentales para todas las familias.

La presidenta municipal reconoció el trabajo coordinado entre las autoridades locales y las y los habitantes de Embarcadero Joyeta, quienes participaron activamente en la gestión y seguimiento del proyecto. Destacó que la colaboración comunitaria ha sido clave para avanzar en obras que transforman el territorio.

Con esta acción, la administración municipal reafirma su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de la población. La alcaldesa reiteró que continuará impulsando proyectos que atiendan necesidades prioritarias y contribuyan a mejorar la calidad de vida en cada rincón del municipio.

La inauguración del sistema de agua entubada en Embarcadero Joyeta representa un logro significativo para Tumbalá, al garantizar un servicio digno, seguro y confiable.



NIÑAS Y niñas de Yajalón reciben material escolar como parte del programa estatal de asistencia educativa.

DIF Yajalón entrega apoyos escolares

•YAJALÓN
DP

El Sistema DIF Municipal de Yajalón, encabezado por Mayra Salazar Trujillo, realizó la entrega de los "Apoyos Escolares para Niñas y Niños 2025" a estudiantes de la escuela primaria Club de Leones y de la Escuela Primaria Jiquilpan. La acción busca fortalecer las condiciones de estudio de la niñez y contribuir a su permanencia en las aulas.

Este programa, gestionado a través de la Dirección de Asistencia Social Educativa del Sistema DIF Chiapas, está dirigido a alumnos de escasos recursos, con el propósito de motivarlos a continuar su formación

académica. El apoyo forma parte del compromiso estatal para mejorar el acceso a herramientas básicas de aprendizaje.

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y su esposa, Sofía Espinoza Abarca, han reiterado su respaldo a la educación y al bienestar de los niños de Yajalón, y la entrega de estos recursos refleja su interés por fortalecer el desarrollo infantil.

Durante la jornada, los estudiantes beneficiados expresaron su entusiasmo y agradecimiento por recibir los paquetes escolares.

El DIF Municipal de Yajalón anunció que continuará llevando estos apoyos a más escuelas del municipio, reafirmando su compromiso con la educación y con el impulso de mejores oportunidades para la niñez y la juventud.

durante la jornada recuerdan que ninguna mujer está sola y que, unidas, es posible transformar el entorno, incluso frente a desafíos actuales como la violencia digital, que afecta a muchas mujeres y niñas en la comunidad. La presidenta enfatizó la necesidad de visibilizar estas problemáticas y actuar con corresponsabilidad desde todos los sectores.

La jornada contó con la participación de dependencias municipales, alumnado, emprendedoras locales y las niñas de la Orquesta Infantil y Juvenil, quienes contribuyeron a sensibilizar y fortalecer la cohesión social en Ocosingo. Méndez Cruz agradeció especialmente los testimonios, como el de Otilia, que inspiran y llenan de fortaleza, reafirmando el compromiso de la administración municipal por un futuro seguro y respetuoso para todas las mujeres y niñas.